



## **INFORMACIÓN LOCAL**

### **Grupo Municipal Popular - Vinaròs**

**Mariano Castejón: “Ni las cortinas de humo, ni las encubiertas coacciones nos van a desviar de la línea de crítica y de denuncia que la mala gestión municipal nos depare en lo sucesivo”.**

**Vinaròs, 18 de septiembre de 2008**

Al conocer por la prensa que el alcalde y el primer teniente alcalde, han presentado en el juzgado un escrito de diligencias previas contra el PP local por un artículo publicado en el “diariet”, que consideran lesivo contra sus personas al consideran que la información es “falsa y atentatoria” contra su honor, la primera reacción desde el partido popular no se ha hecho esperar.

Preguntado sobre el tema, el concejal y diputado autonómico Mariano Castejón respondía irónicamente que “ cuando se dicen las verdades se pierden las amistades”, a lo que añadía que “si quieren hablar de falsedades y atentados contra el honor sólo tienen que mirarse al espejo y recordar muchas de sus desafortunadas declaraciones sólo contra mi persona, por no ir más lejos.”

A ello continuaba diciendo que “ Es una desfachatez, así como suena una auténtica desvergüenza que quieran transmitir a la opinión pública que el PP les falta al respeto y al honor y seamos nosotros, el PP, quienes semana tras semana tengamos que aguantar sus falsedades, sus medias verdades y sus mentiras totales. Porque es mentira que hayamos tildado de prevaricadores a los técnicos municipales, nosotros culpabilizamos a los responsables políticos, que no es lo mismo que políticos responsables. Nunca ha sido verdad que nos opusiéramos a la reforma del puerto, todo lo contrario, quienes se oponían e intentaron anularla eran otros que no tuvieron éxito. No somos nosotros quienes incumplimos sistemáticamente las promesas, vendidas ya como realidades, porque ni la residencia, ni la ciudad deportiva, ni el parvulario, ni el auditorio, ni el parque del camí fondo, ni la ciudad del transporte, etc. etc., son tantas las falsas expectativas creadas que ahora parece que quieran recurrir a los tribunales para ver si con ello pueden recuperar su credibilidad perdida. Ellos que actúen, que hagan lo que consideren adecuado pero que sepan que la vara de medir deberá ser igual para todos. Por tanto basta ya de ser permisivo y basta ya de aguantar la más mínima impertinencia y no digamos cualquier actuación que no se ajuste a la legalidad vigente. –enfaticó el diputado popular-

“Desde el PP tenemos claro –continuó declarando- que si el tándem del desgobierno local ha decidido recurrir a la judicialización de la vida municipal es porque es el último recurso que les queda para desviar la atención de su nefasta gestión y mantenerse en sus respectivos puestos con los sueldos correspondientes. Este último es el principal motivo que les mueve a emprender acciones contra el PP; por lo demás ni las cortinas de humo, ni las intimidaciones, ni las encubiertas coacciones nos van a desviar de la línea de crítica y de denuncia que la mala gestión municipal nos depare en lo sucesivo.